

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Teniendo en cuenta el Estado de Emergencia Económico, Social y Ecológico en todo el territorio nacional, derivado de la Pandemia Covid-19, declarado mediante el Decreto 417 de 2020 y normas como el Decreto 749 de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público" y con la ampliación del aislamiento preventivo obligatorio, hasta el 30 de agosto; se continúan desarrollando las funciones bajo la modalidad trabajo en casa, usando los medios electrónicos disponibles para la gestión institucional y la atención del 100% de la población asignada.</p> <p>Todas las actividades con la población en proceso de reincorporación y con las diferentes entidades relacionadas, se continuaron de manera virtual a través de correo electrónico, de llamadas telefónicas y uso de redes como whatsapp.</p> <p>Porcentaje de atención del 100%, correspondiente a 37 IF en estado vinculado, ubicados en los municipios de Manizales (5), Villamaría (4) y Risaralda (1) departamento de Caldas; y en los municipios de Dosquebradas (10), Pereira (14) y Santa Rosa de Cabal (3) departamento de Risaralda. Todos fueron atendidos de manera telefónica, en los diferentes componentes de la ruta de atención.</p> <p>Se siguió reforzando la información relacionada con las medidas de prevención del contagio de Covid-19, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y las distintas secretarías municipales y departamentales; se socializaron los diferentes decretos expedidos para la atención a la población colombiana, para enfrentar el aislamiento obligatorio preventivo y las ampliaciones del periodo de aislamiento, se continuó promoviendo la educación virtual, charlas y foros especialmente por la plataforma facebook live.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, planilla Consolidado GT Eje Cafetero Caracterización Aislamiento Social 2020.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Se realizó el reporte semanal de caracterización de aislamiento preventivo obligatorio, de la población asignada y su grupo familiar. Todos reportaron buen estado de salud, frente al covid; una persona presentó bajo estado de ánimo, debido a la enfermedad que padece y a situaciones familiares, se realiza acompañamiento.</p> <p>La IF 60-12011, aprovechando una oportunidad laboral, se regresa temporalmente al departamento de Norte de Santander. Se realizó seguimiento y manifestó haber llegado bien. Se gestionó el traslado de GT.</p> <p>El IF 60-12657, se deja de atender por limitante temporal, por violencia a servidor público y violación de las medidas sanitarias.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, planilla Consolidado GT Eje Cafetero Caracterización Aislamiento Social 2020.</p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Se realiza seguimiento a la FA de las personas que continúan de manera virtual sus estudios en las diferentes instituciones educativas, en la IE Matecaña a un IF que retomó estudios ciclo 2 que el año pasado no había culminado y dado su avance académico, se orientó para hacer la solicitud de promoción a ciclo 3.</p> <p>Quince personas están a la espera de continuar su FA a través del convenio UNAD en su modalidad Maestro Itinerante. Tres de ellas deben presentar la evaluación de saberes previos para identificar en qué ciclo serán matriculados.</p> <p>Se continuó con el acompañamiento para el uso de las plataformas virtuales y poder acceder a cursos para FPT, identificando que tres personas se inscribieron en cursos cortos virtuales, uno manifestó haber terminado exitosamente el curso, dos están en formación con dificultades para realizarlo, por el poco manejo de tecnologías. Otras cinco personas fueron inscritas a curso por whatsapp en el SENA Caldas.</p> <p>En mesa técnica se presentó el proyecto de compra de vivienda usada del IF 60-12651, quedando pendiente allegar el certificado de uso de suelo apto para vivienda y levantar la cancelación resolutoria de no vender el inmueble antes de 5 años, contemplada en la escritura, al tratarse de un subsidio del municipio de Pereira. En espera de respuesta de la secretaría de vivienda social de Pereira.</p> <p>Pendiente por entregar el PRE-PP-30918, ebanistería Franco; porque el proveedor está ubicado en la ciudad de Bogotá y la producción de la empresa se ha visto afectada por las medidas de aislamiento por Covid-19, realizado por el gobierno local. Se espera hacer la entrega a mediados del próximo mes.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, mensajes de whatsapp.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>Acompañamiento a dos personas para la recuperación de contraseñas e ingreso a la plataforma Sofia Plus y la APE del SENA; se continuó promoviendo la oferta académica virtual.</p> <p>Se promovió la oferta laboral interna y externa, en las cuales se presentaron 6 IF (5 para la vacante interna de ARN y una para Pacífico 3); dos ofertas se dejaron para que los mismos IF realizaran la gestión (Frisby y Plan unidos por la cosecha cafetera).</p> <p>Para la gestión con la Universidad Católica de Manizales, con el programa de publicidad, se postularon tres unidades productivas de Risaralda y cuatro de Caldas, a las cuales se les está apoyando en el diligenciamiento de la ficha perfil de negocio.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, mensajes de whatsapp.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se realizó seguimiento de FPT, a cuatro IF inscritos en cursos cortos del SENA, tres de los cuales no habían sido reportados por los participantes y al consultarlos en la plataforma Sofia Plus, tampoco muestra como inscritos en dichos cursos.</p> <p>Se hizo acompañamiento para la solicitud del RUT a IF 60-02531 y se agendó la cita virtual con la DIAN.</p> <p>Se gestionó la solicitud de cita médica y se orientó al participante para que continúe con el agendamiento de los requerimientos de atención especializada en salud, debido a las secuelas que tiene, generadas por el conflicto armado y que deben ser tratadas.</p> <p>Igualmente, al mismo participante, se solicitó cita para reclamar documento de identidad en la Registraduría de Pereira.</p> <p>Dos IF (60-06104 y 60-12531), que participaron en el proceso de compras locales conjuntas, entregaron muestras de sus productos, al Batallón de Pereira, para posible negociación comercial.</p> <p>Se hizo acompañamiento en la inscripción del IF 60-02998, para participar de las 400 becas del diplomado integral para el fomento y sostenibilidad asociativa, promovido por ADR, FAO y FUNDAPANACA. El IF está interesado en producción porcina y con recursos propios dio inicio a su proyecto, con la compra de una cerda de cría.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, mensajes de whatsapp.</p>
<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se participó en reunión virtual con población en proceso de reincorporación, invitada a contribuir en la elaboración y validación de la propuesta para el plan de acción, en las líneas relacionadas con la población excombatiente, para presentar a la Gobernación de Caldas. Participaron cinco IF de Villamaría y Manizales, por la plataforma zoom.</p> <p>Se realizó video conferencia con los cuatro participantes en proceso de reincorporación que viven en Villamaría Caldas, con el apoyo del promotor de reincorporación de la ARN; se socializó el plan de acción en las cuatro metas pertinentes a la población excombatiente, contempladas en el PDM; igualmente se dio la orientación para solicitar al Concejo Municipal, la inclusión de la población excombatiente, en el Consejo municipal de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, correo y boletín interno.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se participó en encuentros virtuales:</p> <p>Agosto 3, incidencia política plan PDT Caldas, se elaboró propuesta de plan de acción en las líneas pertinentes a la población atendida. Reunión equipo Caldas, revisión propuestas de vivienda contempladas en los PDT departamental y municipales. Reunión equipo Pereira, estrategias de trabajo en equipo.</p> <p>Agosto 6, mesa técnica reincorporación: se presentó un proyecto de vivienda.</p> <p>Agosto 12, Socialización plataforma Yex Home, emprendedores de Quindío muestran el funcionamiento de la plataforma para venta de productos y servicios; la cual puede ser de interés de los participantes.</p> <p>Agosto 18, reintroducción en temas (MIPG, supervisión de contratos, importancia del ejercicio de la función pública, conceptos generales de presupuesto, políticas de reincorporación y protocolos de atención)</p> <p>Agosto 20, capacitación SIR. Documentos del SIGER que ahora se encuentran en el SIR.</p> <p>Agosto 21, comité general del GT, se desarrollaron los temas en las áreas administrativa, corresponsabilidad, jurídico, incidencia política y misional (reintegración y reincorporación).</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, Agenda Institucional, Actas de comités.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
VERSIÓN : V-4			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	177-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PEREIRA GT EJE CAFETERO	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó en el SIR los datos de ubicación de dos IF que cambiaron de dirección y se hizo reporte para actualizar 18 más, de acuerdo a las nuevas indicaciones. Las atenciones virtuales de la población asignada, se registraron en la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación. Fuente de verificación: SIR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, mensajes de whatsapp.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, remitiendo al técnico administrativo y al técnico de archivo, las planillas de asistencia a las actividades de reincorporación, así como el trámite del informe mensual de actividades, y el acta de entrega de bienes e insumos del PRE-PP-29268. Fuente de verificación: SIR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, informe mensual y soportes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera virtual, en los diferentes espacios relacionados en la obligación N° 7. Reuniones virtuales, relacionadas con el tema de incidencia política de la población excombatiente, en las metas contempladas en los PDT. Mesa técnica de aprobación de los PPI. Socialización de los diferentes servicios ofrecidos por entidades públicas y privadas. Capacitaciones internas de la Agencia y comités generales del GT. En forma oportuna, se rindieron los informes y reportes que fueron solicitados por el coordinador y por los asesores del GT, relacionados con la caracterización aislamiento social, la planilla para reporte de actividades de acompañamiento virtual, incidencia política, seguimiento a FA y FPT. Fuente de verificación: Actas de reunión, correos electrónicos, agenda institucional, informe mensual y soportes.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el período del informe, no se requirió el desarrollo de actividades diferentes a las estipuladas en los puntos anteriores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago correspondiente. Se presentó en forma oportuna la información solicitada. Cumplimiento estricto a las obligaciones contractuales, informe mensual de actividades y salvaguarda de toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): CARLOS ARIEL SOTO RANGEL
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"